

	CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES	CODIGO: DG-RII-01	
	POLITICA DE CONVENIOS	VERSION 1	FECHA DE VIGENCIA 16/05/2016
		Página 1 de 2	

INTRODUCCIÓN

La Corporación Universitaria de Colombia Ideas propone desde la misma concepción institucional su política de convenios, entendidos estos como la relación colectiva a través de un acuerdo formal entre representantes de los diferentes actores económicos, se resalta la estrategia de la firma de convenios con empresas, gremios y asociaciones de empresarios que tienen por objeto el mutuo apoyo en la generación de emprendimiento, competencias empresariales y vinculación laboral; así mismo, estos convenios fortalecen las unidades productivas de la región ofreciendo atención diferencial a la población vulnerable, con la promoción y realización de ferias y otros eventos que cumplan y divulguen los fines académicos.

La estrategia de convenios aportará al fortalecimiento de programas de proyección social los cuales están orientados a la defensa del interés público y la promoción del desarrollo cultural, social y económico del país. Es por ello que estos programas deben partir de un diagnóstico situacional, que desemboque en un proceso de planeación orientado a generar beneficio social que, además, sea administrativamente viable, políticamente justificable y, desde luego, económicamente financiable.

Los convenios entonces obligan a las partes o contrayentes dentro de su marco de aplicación un periodo de duración. Y para su aplicación geográfica se diferenciarán entre convenios nacionales o internacionales.

Es obvio inferir en este documento de política de convenios, que de conformidad con la dinámica y exigencia del mundo globalizado, de la relación entre los estados, entre las organizaciones y entre los seres sociales; que estos pactos o uniones de comunidad, contribuyen al cambio institucional, y de paso atenderán o suplirán los cambios transversales en funciones sustantivas; académicas, investigativas y de proyección social.

La estructura de los convenios de Ideas es no-lineales y con cláusulas de cumplimiento obligatorio para los intervinientes dentro de sus áreas de acción particular. Entonces, se establece de hecho una jerarquía de cumplimiento en función del espectro de aplicación, siendo el caso de pactos con grandes organizaciones o entes empresariales, allí se pueden pactar convenios macro o marco, con aplicación a particularidades o actividades puntuales.

	CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES	CODIGO: DG-RII-01	
	POLITICA DE CONVENIOS	VERSION 1	FECHA DE VIGENCIA 16/05/2016
		Página 2 de 2	

MARCO INSTITUCIONAL

Los convenios harán parte del proceso de cambio institucional y mediante estos se fortalecerán sus funciones académicas, administrativas y financieras, serán trascendentes sus programas académicos y sus servicios y relaciones con el sector productivo, de acuerdo con estándares de calidad en el contexto globalizado.

La Corporación Universitaria de Colombia Ideas contempla la internacionalización y la relación con el sector real en sus documentos institucionales. De igual forma, existen documentos, informes y piezas de comunicación propias que refuerzan el trabajo de información, sensibilización y reporte en esta materia, lo cual se presenta a continuación:

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	
ESTATUTOS	En los Estatutos de la Institución, TÍTULO-Principios Generales-numeral e), la Institución detalla la importancia de las relaciones y cooperaciones sectoriales a partir del establecimiento de convenios de mutuo que le permitan cumplir con sus objetivos institucionales y desarrollar sus funciones sustantivas conforme a la ley de la educación.
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Desde el PEI y más exactamente en el título -FUNCIONES DE LOS ACTORES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL La Corporación Universitaria de Colombia IDEAS, sujeta a la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional, cumple con las funciones sustantivas de Aprendizaje, Investigación y Proyección social, pero destaca algunas de sus funciones operativas: Ejerce liderazgo académico, social e investigativo con el objetivo de formar profesionales que modifiquen las condiciones del contexto, a partir de la creación de empresas productivamente eficientes y socialmente responsables. Gestiona convenios con el sector productivo, la comunidad académica, los grupos sociales, las organizaciones civiles y las entidades gubernamentales para apoyar el cumplimiento de las políticas de desarrollo en el marco de la misión de la institución.
PEI	Establecer y mantener relaciones académicas y sociales con el sector productivo y la comunidad dará cumplimiento a su horizonte institucional.